

**Caracas**

15 de noviembre de 2011

## **Seguridad y Soberanía alimentaria en Venezuela, un paso más**

**Carina Salazar- Guerrero**

Licenciada en Historia y Magister en Desarrollo Agrario y Reforma Agraria. Docente e investigadora del Centro de Estudio de Economía Política- La estructura Agraria Venezolana-, y Coordinadora Nacional de Investigación en la Universidad Bolivariana de Venezuela.

*El acceso a los bioinsumos para los productores venezolanos es un tema directamente vinculado con procesos de seguridad y soberanía alimentaria. De eso trata el presente artículo, afirmando que la política que adelanta el Estado venezolano con la propuesta del socialismo agrario está generando un cambio de paradigma en la producción agrícola hacia la agricultura sustentable y la seguridad y la soberanía alimentaria, al tiempo que describe la estructura organizativa en red y las vocerías de la Misión Agrovenezuela, la nueva institucionalidad del sector en ese país.*

Cuando, en la arena del mercado internacional de alimentos, las directrices discursivas para Latinoamérica de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) llaman a atender la crisis alimentaria mundial, en el proceso político venezolano agrario contemporáneo del siglo XXI nos encontramos en la lucha por la hegemonía de las políticas estatales que se generan desde la propuesta de un socialismo agrario.



### Nacimiento de Agropatria

Las políticas de la convencionalidad económica neoliberal al servicio de los circuitos agroalimentarios fueron llevadas adelante tradicionalmente por la Cámara Venezolana de Alimentos (CAVIDEA) y la Federación de Cámaras de Comercio de Venezuela (FEDECAMARAS), ambas instituciones de carácter privado.

La empresa Agroisleña®, propietaria de más de 250.000 hectáreas, manejaba las políticas agrícolas de producción nacionales con la Asociación de Fabricantes de Productos Químicos Agropecuarios (AFAQUIMA) y la Asociación de Formuladores y Distribuidores de Agroinsumos (AFODISA), gremios del modelo de agricultura que el movimiento agroecológico venezolano denominó “agricultura corporativa agrotóxica”. Con Agroisleña la estructura organizativa comercial lograba dominar y mantener su hegemonía como mercado en un modelo de producción rentista que generaba siempre dependencia en las decisiones locales a las ofertas del mercado.

El cuatro de octubre del pasado año el gobierno del presidente Hugo Chávez expropió Agroisleña y creó Agropatria, empresa estatal con la cual Venezuela se desafía a sí misma a partir de antecedentes fundamentales en sus políticas como: i) la experiencia petrolera del subsidio a la agricultura, ii) las importaciones de alimentos para satisfacer la demanda incrementada del consumo masivo, iii) la organización campesina para la siembra través de planes de siembra, y iv) las normas agroecológicas, como la actual propuesta en discusión nacional de la Ley Orgánica de Agricultura Sustentable o Ley Orgánica de Agroecología, entre otros esfuerzos normativos y organizativos desde los movimientos populares y los órganos del Estado para el sector.

Todas esas decisiones están enmarcadas en el artículo 305 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que establece que: “*El Estado promoverá la agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral, y en consecuencia garantizará la seguridad alimentaria de la población; entendida como la disponibilidad suficiente y estable de alimentos en el ámbito nacional y el acceso oportuno y permanente a éstos por parte del público consumidor. La seguridad alimentaria se alcanzará desarrollando y privilegiando la producción agropecuaria interna, entendiéndose como tal la proveniente de las actividades agrícolas, pecuaria, pesquera y acuícola. La producción de alimentos es de interés nacional y fundamental al de las actividades agrícolas, pecuaria, pesquera y acuícola. La producción de alimentos es de interés nacional y fundamental al desarrollo económico y social de la Nación. A tales fines, el Estado dictará las medidas de orden financiero, comercial, transferencia tecnológica, tenencia de la tierra, infraestructura, capacitación de mano de obra y otras que fueran necesarias para alcanzar niveles estratégicos de autoabastecimiento. Además, promoverá las acciones en el marco de la economía nacional e internacional para compensar las desventajas propias de la actividad agrícola*”.

### Acceso a bioinsumos

Uno de los propósitos estratégicos de la expropiación y de la consecuente creación de Agropatria fue garantizar la disponibilidad de *bioinsumos* para la producción agrícola venezolana sostenible. Los *bioinsumos* son abonos orgánicos obtenidos por la *lombricultura*, por métodos artesanales de fermentación, *entomopatógenos*, entomófagos y productos a base de calcio y azufre.

Con esas medidas se crearon las condiciones para la organización nacional de productores de *bioinsumos* y extractos minerales. Los aspectos más relevantes de este proceso organizativo pueden resumirse en las iniciativas pioneras de *insumos ecológicamente aptos, socialmente dinamizadores y económicamente viables* para la agricultura sustentable del país, con una experiencia de 30 años en algunos casos, que se valida y visualiza a través de las políticas de Estado para la agricultura.

Estas iniciativas carecían de plataforma de apoyo a su actividad para el crecimiento y acceso a las políticas de financiamiento agrícola, lo cual representaba una barrera estructural que limitaba el avance cualitativo para la lucha de transformación del modelo económico y social de la agricultura venezolana al servicio de la alimentación y nutrición con soberanía. De ahí la importancia de la Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Agroalimentaria.

La nueva Ley garantiza la seguridad agroalimentaria, establece como utilidad pública e interés social actividades y bienes afectos a la producción agroalimentaria, incorpora al poder popular, garantiza la distribución eficiente, valida el trueque considerándolo como forma de intercambio, garantiza la inocuidad y calidad de los alimentos, apoya e incentiva la investigación y educación en materia agroalimentaria y desarrolla un sistema de sanciones que garantizan el bienestar de la mayoría de la población

Con la institucionalidad del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (MPPAT) se articulan de manera técnica y política los entes responsables de registro, producción, distribución, almacenamiento y comercialización de insumos para la agricultura, así como de financiamiento; para hacer uso de nuestro marco legal de privilegiar la actividad agrícola de los pequeños agricultores. Por ejemplo, existen 14 iniciativas campesinas y de pequeñas empresas familiares productoras de *bioinsumos* en el país, que han obtenido respuesta a la demanda para el registro de manera oficial de su actividad. Ello se manifiesta de manera determinante en la realidad local y la estima organizativa, que es positiva para el ejercicio de soberanía con la microplanificación de la economía local y la organización del poder popular, a través de los voceros y voceras municipales de la Misión Agrovenezuela.

### Misión Agrovenezuela

La Misión Agrovenezuela está soportada estructuralmente en las y los voceros de insumos. La Misión Agrovenezuela es la convocatoria nacional a todos los actores del proceso productivo, incluyendo a productores, campesinos, pescadores, trabajadores, consejos comunales y milicias, para que se incorporen a la producción agrícola, pecuaria y pesca, durante 2011 y 2012 (Para mayor información remitirse a <http://agropatria.co.ve/mision-agrovenezuela>).

Esta red organizativa para la producción permite al Estado moverse a través de la mayor red de *Puntos de apoyo para el agricultor*, que al momento suman 102, creciendo organizativamente hacia las Agropatrias comunales. Estas son puntos de apoyo productivo local, pues allí no solo se adquieren insumos, sino que se van articulando iniciativas adicionales de apoyo integral a los agricultores, como las guías de movilización, los operativos de tierras y los operativos sociales.

### Un balance: dificultades y respuestas

Una de las principales limitante para la distribución y almacenamiento de *bioinsumos* del tipo *entomopatógeno* lo representa la infraestructura de la denominada Cadena de Frio, es decir las condiciones de refrigeración de los productos, de tal modo que se puedan almacenar y llegar en estado óptimo hasta los usuarios.

Para responder a esa necesidad se están dando pasos iniciales en seis Estados, que ya poseen cavas para almacenar *entomopatógenos* y garantizar la calidad del almacenamiento con miras a la distribución nacional de *bioinsumos*. Con esto se espera reducir la carga tóxica en la producción de alimentos en el campo.

Las propuestas técnicas de producción agrícola generadas desde Agropatria vienen incorporando gradualmente el uso de *bioinsumos* para sustituir los agro tóxicos. Esta medida forma parte de una fase inicial hacia la consolidación de áreas libres de agro tóxicos, un proceso que ya se produjo en el fértil valle de Tucutunemo, en el Estado Aragua, donde se produce principalmente maíz, caraota, frijol, papa y tomate.

La estructura organizativa de Agropatria cuenta con el área de *bioinsumos* vinculada a la distribución de insumos, ferretería, maquinaria y otros, lo que ha permitido de manera específica conocer la voluntad de transformación de los agricultores y agricultoras como está establecido en nuestra Constitución.

La organización en red con la Misión Agrovenezuela, desde el ámbito parroquial, y la vocería campesina de Agropatria, dan cuenta de la visión estratégica de la política que se desarrolla en el sector y para el sector, desde una plataforma de insumos para la agricultura con la lógica de un uso territorializado y con planificación local, construido mediante balances municipales derivados del trabajo de los voceros y voceras articulados con los servidores públicos del MPPAT.

Finalmente, es un logro **Biopatria**, la marca nacional de bioinsumos, que distribuirá los productos generados desde los centros oficiales de producción de *biocontroladores* y *biofertilizantes* en el país.

Este es un balance sucinto, en medio de las obvias dificultades de la producción y comercialización de insumos químicos trasnacionales y los patrones de producción agrícola acordados como norma internacional. Es nuestra historia agraria en la Venezuela de hoy.